ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE QUITARO PRODUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 17 días del mes de Abril del 2015, a las 16HOO, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ulloa 3251 y avenida República, se constituyen en Junta Universal, con la participación de la totalidad de los accionistas de la compañía QUITARO PRODUCCIONES S.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2014.
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA COMPAÑÍA PARA EL SIGUIENTE AÑO 2014.

Preside la Junta el señor Estaban Sampedro, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario actúa el Señor Víctor Ayala.

El Presidente Ad-hoc de la Junta somete a aprobación el mentado orden del día; el cual es aprobado por unanimidad.

- 1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Aparicio Ayala GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, quien lee su informe de actividades. Este informe es aprobado, por la Junta General Extraordinaria y Universal, de forma unánime y se anexa al expediente de la misma.
- 2. En cuanto al segundo punto del orden del día, el Señor Aparicio Ayala, procede a dar lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los mismos que fueron elaborados por el Licenciado Marco Barahona, contador de la compañía; estos Estados Financieros son aprobados y aceptados en forma unánime.

- 3. La Junta General decide que la pérdida obtenida en el ejercicio 2014, sea analizada para poner los correctivos necesarios, para mejorar los ingresos en el siguiente año.
- 4. En cuanto al cuarto y último punto, del orden del día; el Señor Aparicio Ayala, en su calidad de Gerente, da a conocer a la Junta sobre los nuevos proyectos que serán desarrollados en el año 2015, proyectos que son aprobados de forma unánime por los señores accionistas.

Acto seguido y por no haber otro asunto más que tratar, se procede a un receso de 30 minutos, para que se elabore el acta de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta; la misma que es aprobada por unanimidad; y en constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, en un original y dos copias.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada la sesión.

Sr Aparicio Ayala Gerente General

Sr. Esteban Sampedro Presidente

Sr. Victor Ayal Secretario